

laam.<sup>te</sup> haunp.<sup>re</sup> los expresados Valera, y Olive, que desde el año pasado de mil Setecientos, cinquenta y seis, estan exerciendo sus respectivos Empleos con el mayor zelo, con lo demas que expresan: Y la Ciudad hauido los oido, tratado, y confuendo largamente; nombro de una conformidad al nombrado D.<sup>o</sup> Andrew Valera por Oficial Segundo con el salario, y emolumentos que estan consignados a esta plaza, y demas exampliciones q.<sup>e</sup> le correspondan; y Acordó, qui para q.<sup>e</sup> conte en la Contaduria de Propios sepase testim.<sup>o</sup> de esta resolucion a fin de q.<sup>e</sup> haga las cosas q.<sup>e</sup> convenga, y se le despachen las libranças de su situado desde este dia que es en el q.<sup>e</sup> empieza a conren

Nombram.<sup>to</sup> de  
 Oficial Termino  
 en D.<sup>o</sup> Phelipe  
 Olive.....

Tractose de nombrar persona que sirva la Plaza de Oficial Termino, que ha desado D.<sup>o</sup> Andrew Valera; Y la Ciudad desde luego nombra a D.<sup>o</sup> Phelipe Olive, quien desde este dia empezara a disfrutar el salario señalado a esta Plaza por el Reglamiento, y los gastos agregados a ella, con lo demas q.<sup>e</sup> le correspondan; y Acordó que de este nombram.<sup>to</sup> sepase testim.<sup>o</sup> a la Contad.<sup>ria</sup> de Propios para que haga el asiento q.<sup>e</sup> convenga

Nombram.<sup>to</sup> de  
 Emannue en  
 D.<sup>o</sup> Joachin Royo

Tractose de nombrar persona que sirva la Plaza de Emannue, que ha resultado vacante por el ausente de D.<sup>o</sup> Phelipe Olive; y de una conformidad nombro la Ciudad a D.<sup>o</sup> Joachin Royo, y Acordó, que desde este dia perciva el salario, que esta consignado por el Consejo, D.<sup>o</sup> y emolumentos q.<sup>e</sup> le pertenecian; y que de este nombram.<sup>to</sup> se pase testimonio a la Contaduria de Propios para q.<sup>e</sup> le conte, y pueda hacer las demas cosas que fueren convenientes

